



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio<sup>1</sup>

2022

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de pacientes de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre de la Comunidad Valenciana – ASLEUVAL

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación.

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

- A. Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, Sección Primera.
- B. Inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios, de Servicios Sociales de la Generalitat Valenciana.
- C. Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Generalitat Valenciana, Sección Cuarta (Registro de Entidades de voluntariado de la Generalitat Valenciana)
- D. Inscrita en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas.
- E. Inscrita en el Catálogo Autonómico de Entidades en Salud de la Comunidad Valenciana.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción <sup>4</sup>	CIF
A. nº 5351	A. 03/07/1992	G-96174719
B. nº 04.46-1099	B. 03/07/1995	
C. nº CV-04-038381-V	C. 24/10/2005	
D. nº 1101 R	D. 10/11/2015	
E. nº 23/22	E. 14/03/2022	

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ Carrera de Malilla	93-bajo izq.	46026
-----------------------	--------------	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALENCIA	VALENCIA	96 340 93 61
----------	----------	--------------



Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@asleuval.org

## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- a) Ayudar a las personas afectadas de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre y sus familias, prestándoles recursos de apoyo que les proporcione mayor calidad de vida procurando que pacientes, familiares y seres queridos sientan el aliento de apoyo y solidaridad de la Asociación.
- b) Sensibilizar e informar de la leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre, así como de la problemática, demandas y necesidades de estos pacientes y sus familias.
- c) Ayudar, cuando la atención al paciente lo requiera, a personas mayores o menores de edad afectadas por cualquier tipo de cáncer, así como a sus familiares.
- d) Despertar en la sociedad el interés por el voluntariado.
- e) Fomentar e invertir en la investigación, tan necesaria para ponerle fin a estas enfermedades.
- f) Promover el desarrollo de la Red Española de Donantes de Médula Ósea (REDMO).
- g) Potenciar la mejora de la asistencia sanitaria y social de los pacientes de leucemia, linfoma, mieloma y otras enfermedades de la sangre, antes, durante y después de la enfermedad.
- h) Participar como socio/a o propiciar una estrecha coordinación con otras asociaciones o entidades que persigan fines similares a los de nuestra Asociación, tanto en el territorio nacional como internacional.
- i) Disponer de inmuebles para destinarlos como pisos de acogida de pacientes y familiares que lo necesiten, así como para talleres relacionados con actividades de recuperación (terapias de grupo, fisioterapia, manualidades...)
- j) Defender la humanización de la medicina, en todos sus estamentos y niveles.
- k) Abogar por una sanidad pública y universal; un precio justo y razonable de los tratamientos, así como un consumo responsable de los mismos.
- l) Defensa de la igualdad real en derechos y oportunidades entre todas las personas, sin distinción de sexo, raza, creencias o capacidades físicas o intelectuales.
- m) Promover servicios sociales de interés general.



### 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas      Número de personas jurídicas asociadas      Número total de socios<sup>6</sup>

1075

15

1060

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

organización empresarial

### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

#### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

**PROGRAMA DE APOYO BIOPSIICOSOCIAL AL ENFERMO  
ONCOHEMATOLÓGICO Y SU FAMILIA.**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Asistencia psicológica.
- Asistencia social.
- Asistencia fisioterápica.

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Los pacientes oncohematológicos requieren a lo largo de las diferentes fases del tratamiento de una atención biopsicosocial, como consecuencia del impacto que ocasiona la enfermedad tanto en la persona afectada como a su entorno familiar. Por ello, los objetivos de este programa que se lleva a cabo a través de la realización de distintas actividades se desarrollan en dos contextos:

- Contexto Hospitalario: Hospital Universitario La Fe, Hospital Universitario Doctor Peset y Hospital Clínico de Valencia.
- Contexto Extrahospitalario: En la sede de ASLEUVAL y atención telemática.

Los objetivos específicos de este programa son:

1. Identificar y evaluar las necesidades emocionales del paciente y familiares tras el diagnóstico.
2. Evaluar el grado y calidad de la información recibida por el paciente respecto al diagnóstico, pronóstico y tratamiento a recibir.
3. Evaluar recursos personales de afrontamiento.
4. Facilitar y optimizar el uso de recursos personales del enfermo/a y familiares.
5. Entrenar en estrategias de afrontamiento eficaz.
6. Promover un sentido de control personal y participación activa en los tratamientos.
7. Prevenir y corregir errores en el flujo y la forma de comunicación: conspiración del silencio, entrenamiento en técnicas de comunicación asertiva.
8. Atención en cuidados paliativos.
9. Prevención de duelo patológico.
10. Tratamiento de sintomatología ansioso-depresiva susceptible de trastorno mental.
11. Detectar las problemáticas económicas, laborales, sociales de la unidad familiar provocadas por la enfermedad.
12. Informar y asesorar sobre recursos sociosanitarios a pacientes y familiares.
13. Prevención y/o tratamiento para aumentar la masa muscular perdida.



14. Mejorar y facilitar la eliminación de secreciones en caso de haberlas.  
 15. Conseguir que realicen actividad física diariamente.  
 16. Fomentar la independencia y adaptación a las actividades de la vida diaria.

**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00
a. Ayudas monetarias	4.107,95 €
b. Ayudas no monetarias	0,00
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00
a. Compras de bienes destinados a la actividad	3.745,16 €
b. Compras de materias primas	0,00
c. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
d. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
e. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	78.862,15 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	217,00 €
b. Reparaciones y conservación	859,94 €
c. Servicios de profesionales independientes	4.739,21 €
d. Transportes	0,00
e. Primas de seguros	639,94 €
f. Servicios bancarios	0,00



g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
h. Suministros	2.098,35 €
i. Tributos	346,92 €
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.541,16 €
Amortización de inmovilizado	2.603,65 €
Gastos financieros	1.634,41 €
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>104.395,84 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	27.857,60 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	34.233,60 €
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	17.340,00 €
b. Donaciones y legados	27.846,74 €
c. Otros	9.765,78 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>117.043,72 €</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**



Número total de beneficiarios/as:

910

Clases de beneficiarios/as:

Los/as beneficiarios/as son pacientes oncohematológicos y sus familias.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

- Estar diagnosticado de alguna enfermedad oncohematológica.
- Ser familiar de un enfermo/a oncohematológico/a.
- Ser mayor de 18 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que reciben los beneficiarios/as viene definido por los criterios de valoración tanto de los profesionales de la asociación como del personal sanitario que deriva al beneficiario/a.

La atención que se presta depende también de la fase de la enfermedad, gravedad, pronóstico, trámites realizados, lugar de residencia...etc. Los pacientes con enfermedades oncohematológicas, y sus familiares, necesitan asesoramiento de la trabajadora social (tramitar discapacidad, baja laboral, ofrecimiento de piso de acogida), unas pautas de prevención e intervención física para mejorar la masa muscular y favorecer la independencia, realizado por la fisioterapeuta y apoyo psicológico debido al impacto del diagnóstico y tratamiento. Durante el confinamiento se ha realizado la atención de pacientes y familiares vía email, online y telefónicamente.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las **trabajadoras sociales** han atendido durante 2022:

Total, intervenciones realizadas: 1.539

Pacientes atendidos por hospitales: 652

- 9 de octubre: 2
- Arnau de Vilanova: 66
- Clínic: 158
- Dr. Peset: 23
- General: 43
- Alicante: 3
- Castellón: 3
- Elche: 2
- La Fe: 351
- Sagunto: 1

Hospital de día La Fe: 63 pacientes informados de la asociación y 62 seguimientos.

UICAB: 42 pacientes informados de la asociación y 31 seguimiento.

Se han tramitado 96 solicitudes de grado de discapacidad a pacientes de:

- Alicante: 9
- Castellón: 8
- Valencia: 79



Se han tramitado 34 expedientes de reembolso de gastos por desplazamiento:

- Alicante: 14
- Castellón: 8
- Valencia: 12

Atención en sede: 134 pacientes y 46 familiares.

En cuanto a la **intervención psicológica**, los datos registrados muestran:

- 455 pacientes atendidos
- 202 familiares atendidos
- 1086 intervenciones realizadas

Pacientes Hospital La Fe: 231

Pacientes Hospital Clínico: 96

Pacientes Hospital Peset: 98

Otros: 30

Respecto a la distribución por género, de los 455 pacientes atendidos, fueron mujeres (el 50.65%) y fueron varones (49.35%).

Intervenciones por hospitales:

<u>Hospital</u>	<u>Total general</u>
9 de octubre	2
Arnau de Vilanova	29
ARNAU LLIRIA	1
Clínico 1	217
Dr. Peset	215
General	12
H. Alicante	6
H. Castellón	5
H. Elche	1
La Fe	520
SAGUNTO	2
Total, general	<b>1010</b>

Intervenciones en Sede: 76

En cuanto a la **intervención fisioterápica** en el hospital los datos de 2022 son:

- 549 pacientes atendidos
- 1470 visitas realizadas

A continuación, desglosaremos su distribución por hospitales públicos de la Comunidad Valenciana.

- Hospital La Fe: 780
- Hospital Clínico: 462
- Hospital Arnau de Vilanova: 198
- Hospital Peset: 3



- Hospital General: 6
- Otros hospitales: 17

Mientras que la intervención fisioterápica en sede con los datos de 2022 es:

- 61 pacientes atendidos
- 162 intervenciones realizadas

Si desglosamos los pacientes según el hospital de procedencia, la información quedaría de la siguiente manera:

- Hospital La Fe: 37
- Hospital Clínico: 7
- Hospital Arnau de Vilanova: 4
- Hospital Peset: 3
- Hospital General: 7
- Otros hospitales: 3

Dividiendo las intervenciones según el lugar donde se realiza la acción, diferenciamos entre:

- Atención en sede: 128
- Atención a domicilio: 22
- Atención en piso de acogida: 2
- Atención online o seguimiento telefónico: 10

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde los orígenes de la asociación uno de los fines es prestar atención psicológica y social tanto al enfermo como a su cuidador principal y/o familiar. También está entre los fines estatutarios la mejora de la calidad de vida del paciente en el contexto hospitalario. Con el trabajo muscular se consigue obtener una mayor independencia en las actividades de la vida diaria y, por tanto, una mejora sustancial de la calidad de vida.

## F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>18</sup>

### PROGRAMA DE ALOJAMIENTO: PISO DE ACOGIDA

Servicios comprendidos en la actividad<sup>19</sup>

Alojamiento Temporal.

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

Se pretende proporcionar una atención integral y un lugar de residencia temporal que permita cubrir las necesidades básicas, de aquellas personas que por su patología requieren de un tratamiento hospitalario y/o ambulatorio fuera de su residencia habitual, siendo primordial para ello, disponer de un lugar cercano al centro hospitalario donde permanecer, dada la complejidad de algunos tipos de trasplantes. Además, en el piso de acogida, se facilita un espacio común donde poder intercambiar experiencias entre las personas alojadas, funcionando como grupo de autoayuda. Del mismo modo, se desea que sea un espacio adecuado para convivir y compartir vivencias similares. Igualmente combatir los efectos negativos del desarraigo que experimentan.

El piso está ubicado en calle Isla Formentera, 35 de Valencia, muy próximo al nuevo Hospital Universitario "La FE". En las mismas dependencias disponemos de una sala que se utiliza como despacho, siendo de gran utilidad para atender aquellas personas que requieran de una intervención psicosocial o información.

La zona de residencia se encuentra bien comunicada, permitiendo el acceso a diferentes puntos de la ciudad. Asimismo, dispone de los servicios y recursos sanitarios, sociales y educativos



necesarios.

La razón del origen de este piso de acogida no es otra que la necesidad de proporcionar a los afectados y/o familiares una vivienda que permita de manera temporal “ser su casa”, reduciendo de esta manera su inestabilidad emocional, ya que tras recibir el alta hospitalaria la frecuencia de las visitas al hospital será al principio con cierta asiduidad (diarias), espaciándose en el tiempo a medida que las complicaciones se van solucionando y el paciente requiere de menos atención.

#### G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>21</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

#### H. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>22</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00
d. Ayudas monetarias	4.107,95 €
e. Ayudas no monetarias	0,00
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00
f. Compras de bienes destinados a la actividad	2.745,02 €
g. Compras de materias primas	0,00
h. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
i. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
j. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	11.854,67 €
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	217,00 €
m. Reparaciones y conservación	859,94 €
n. Servicios de profesionales independientes	4.739,21 €



o. Transportes	0,00
p. Primas de seguros	639,94 €
q. Servicios bancarios	0,00
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
s. Suministros	2.098,35 €
t. Tributos	346,92 €
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
v. Otras pérdidas de gestión corriente	4.541,16 €
Amortización de inmovilizado	2.603,65 €
Gastos financieros	1.634,41 €
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>36.388,21 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	17.411,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>23</sup>	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>24</sup>	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>25</sup>	
d. Contratos con el sector público	0,00
e. Subvenciones	499,75 €
f. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	0,00
e. Donaciones y legados	23.404,21 €



f. Otros	6.103,61 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>47.418,57 €</b>

### I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9 pacientes y 12 familiares

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes oncohematológicos y sus familiares.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>26</sup>

- Estar diagnosticado de una enfermedad oncohematológica.
- Ser familiar de un enfermo/a oncohematológico/a.
- Tener la residencia habitual fuera de la provincia de Valencia.
- Ser mayor de 18 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Después de la valoración social por parte de la Trabajadora Social, se establece el seguimiento y acompañamiento del paciente y su familia

### J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A lo largo de este año han sido 9 pacientes (han repetido en varias ocasiones su estancia en el piso) acompañados por sus familiares los que han utilizado el piso de acogida y han podido convivir y compartir diferentes experiencias entre ellos. Han utilizado 12 familiares el piso de acogida, este número es superior al de pacientes porque, en ocasiones, han utilizado el piso de acogida familiares de pacientes que estaban en UCI. Se han realizado un total de 413 pernoctaciones por parte de estos pacientes y familiares.

En su mayoría dichos pacientes proceden del Hospital Clínico Universitario de Valencia y del Hospital Universitario y Politécnico de la Fe. Mediante las visitas semanales que realiza la trabajadora social a estos hospitales se ha informado del programa del piso de acogida a 147 pacientes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Una de las líneas prioritarias de ASLEUVAL, desde sus orígenes, ha sido poner a disposición del paciente oncohematológico y su familia una vivienda de uso temporal para alojarse mientras recibe tratamiento en Valencia. Todos los beneficiarios del piso son procedentes de otras provincias o Comunidades Autónomas que vienen a recibir tratamiento al Hospital La Fe de Valencia principalmente y el Hospital Clínico.

### P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>27</sup>

**PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>28</sup>

- Participación en jornadas de difusión.



- Mesas informativas en ferias de la salud.
- Propiciar y apoyar las investigaciones en el campo de estas patologías.
- Exposición fotográfica “Sin miedo” en la Planta de oncohematología del Hospital Universitario y Politécnico “La Fe”, Hospital Clínico Universitario de Valencia y en el Hospital Arnau de Vilanova en Valencia, así como en eventos de difusión y concienciación de la patología.
- Reuniones con la Administración Pública para informar y sensibilizar sobre la problemática de los pacientes oncohematológicos y la de sus familias.

Breve descripción de la actividad<sup>29</sup>

A lo largo del año hemos tratado de transmitir a la sociedad un conocimiento generalizado de las enfermedades oncohematológicas y de la trascendencia que tiene el trasplante de médula ósea o de cordón umbilical, siendo en bastantes ocasiones la única posibilidad de curación. También hemos atendido las demandas realizadas por personas interesadas sobre la enfermedad, donaciones y servicios de la asociación. Debido a la situación sanitaria existente todavía durante el año 2021, generada por el COVID-19, hemos continuado realizando, como así lo hicimos durante el año 2020, eventos virtuales, hemos asistido a diferentes formaciones específicas de hematología, publicaciones en redes sociales diariamente, etc.

Seguimos buscando nuevas vías para llegar al mayor número de personas, por lo que hemos participado en los siguientes eventos a lo largo del año:

- A.** ASLEUVAL es una de las entidades cofundadoras de la “AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES DE LUCHA CONTRA LA LEUCEMIA Y ENFERMEDADES DE LA SANGRE” (AELCLES). Con esta iniciativa, ASLEUVAL pretender difundir a nivel nacional programas de sensibilización y difusión, entre otras cosas.
- B.** Atención de consultas sobre donación de sangre, médula ósea y cordón por correo electrónico y teléfono.
- C.** Página Web donde se informa de las diferentes actividades y eventos.
- D.** Participación en jornadas y ferias de la salud de carácter informativo.
- E.** ASLEUVAL participa en el Día Mundial del Donante de sangre, médula ósea, cordón y hemoderivados.
- F.** ASLEUVAL participa en la celebración del Día Mundial de la Leucemia.
- G.** ASLEUVAL mantiene los expositores informativos sobre la entidad y la enfermedad en el Hospital Universitari La Fe, Hospital Clínico Universitario, Hospital General, Hospital Doctor Pesset, Hospital Arnau de Vilanova y en el Centro de Transfusiones, todos ellos en Valencia.
- H.** ASLEUVAL ha mantenido reuniones con varios departamentos de la Administración Pública para informar y sensibilizar sobre la problemática de los pacientes oncohematológicos y la de sus familias

**Q. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>30</sup>**

**Tipo de personal**

	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	39

**R. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>31</sup>	IMPORTE
---------------------	---------



Gastos por ayudas y otros	0,00
g. Ayudas monetarias	1.173,70 €
h. Ayudas no monetarias	0,00
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00
k. Compras de bienes destinados a la actividad	8.672,26 €
l. Compras de materias primas	0,00
m. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
n. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
o. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	7.759,71 €
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	62,00 €
x. Reparaciones y conservación	245,70 €
y. Servicios de profesionales independientes	1.354,06 €
z. Transportes	0,00
aa. Primas de seguros	182,84 €
bb. Servicios bancarios	0,00
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
dd. Suministros	599,53 €
ee. Tributos	99,12 €
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	1.297,47 €
Amortización de inmovilizado	743,90 €
Gastos financieros	466,97 €
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00



<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22.657,26 €</b>
------------------------------------	--------------------

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	6.964,40 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>32</sup>	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>33</sup>	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>34</sup>	
g. Contratos con el sector público	0,00
h. Subvenciones	199,90 €
i. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	0,00
h. Donaciones y legados	16.961,68 €
i. Otros	2.441,44 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>26.567,42 €</b>

#### **S. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Los/as beneficiarios/as de esta actividad son pacientes, familiares, amigos, simpatizantes y el público en general, que son receptores de información

Clases de beneficiarios/as:

Podemos distinguir dos beneficiarios:

1. Público en general: aquella persona que coincide con la Asociación en ferias, charlas vinculadas con la salud, redes sociales...etc.
2. Posible donante: aquella persona que acude a la Asociación interesada en la donación y quiere ampliar información.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>35</sup>

No existe ningún requisito

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Habitualmente se da información sobre la donación de médula ósea y cordón umbilical de manera general. Cuando la persona muestra interés o realiza una demanda expresa de información, se



facilita la guía del donante e información suficiente para acudir al Centro de Transfusiones de referencia.

## T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

A lo largo de 2022, se han llevado a cabo distintos actos, en los que la Asociación ha intentado difundir su labor y sensibilizar a la población.

1. Durante el 2022 continua en marcha el **proyecto “Sin miedo”**, fotografías y testimonios de pacientes que han superado la enfermedad con la finalidad de aportar una visión de superación de la misma.
2. El 17/01/2022 se llevó a cabo un directo en Instagram para hablar sobre la importancia de cuidar el cuerpo y la mente cuando se atraviesa un proceso oncohematológico. Participaron:
  - Esther Esplugues – Fisioterapeuta de ASLEUVAL.
  - Sara Manzano – Voluntaria de ASLEUVAL y paciente.
  - Pepa Merino – Voluntaria de ASLEUVAL y paciente.
3. El 16/02/2022 ASLEUVAL organizó, junto con el Servicio de Oncohematológica del Hospital Arnau de Vilanova de Valencia, “**Jornada de Humanización y últimos avances en hematología**”. La jornada se realizó en formato online, fue presentada por la periodista Pilar Tamayo Villalba y contó con una mesa de bienvenida y presentación y dos mesas redondas en las que contamos con diferentes ponentes:
  - Mesa de bienvenida y presentación:
    1. **José Manuel Ventura Cerdá**, Director General de Farmacia.
    2. **Ramón Frexes Illueca**, Director Nacional de Relaciones Institucionales Janssen.
    3. **María Jesús Arilla**. Gerente Hospital Arnau de Villanova.
    4. **Arturo Antonio Zornoza Chust**, Presidente de ASLEUVAL
  - 1ª Mesa Redonda:
    1. **Raúl Córdoba Mascuñano**, Coordinador de la Unidad de Linfoma, especialidad en Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz de Madrid.
    2. **Ana Isabel Alcañiz Mesas**, Enfermera de la unidad de oncología y hematología del Hospital General de Albacete.
    3. **Francisca López**, Jefa de Servicio de Hematología del Hospital Arnau de Vilanova.
    4. **Llanos Martínez Panadero**, Unidad de oncología y hematología del Hospital de Torrecardenas.
    5. **Natacha Bolaños**, Coordinadora Lynfoma Coalition.
    6. **María Jesús Arilla**, Gerente Hospital Arnau de Vilanova.
    7. **Pepa Merino Oteros**, Paciente de Linfoma Folicular.
  - 2ª Mesa Redonda:
    1. **Joan Bladé**, Hematólogo del Hospital Clínico de Barcelona.
    2. **Javier de la Rubia**, Jefe de Servicio de Hematología del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
    3. **Rebeca Rodríguez**, Hematóloga del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
    4. **María José Terol**, Hematóloga del Hospital Clínico Universitario de Valencia.
    5. **Trinidad LLi Cruz**, Supervisora de planta de hematología del Hospital Arnau de Vilanova.
    6. **Enrique Soler**, Jefe de farmacia del Hospital Arnau de Vilanova.



7. **Pablo Lafuente**, *Paciente de Leucemia Linfoblástica Aguda.*

4. El 24/02/2022 acudimos a la **Dirección Provincial de Valencia del Instituto Nacional de la Seguridad Social** para reunirnos con la directora Susana Lejarreta.
5. El 28/02/2022 se llevó a cabo un directo en Instagram para hablar sobre la fertilidad en pacientes oncohematológicos. Participaron:
  - Dra. Jessica Subirá – Ginecóloga especialista en fertilidad.
  - Dra. Thamara Viloria – Embrióloga clínica.
  - Sara Manzano – Voluntaria de ASLEUVAL y paciente.
6. El 04/03/2022 acudimos al acto de presentación del libro **“Prólogo de uno mismo”** en el Ateneo Mercantil en Valencia.
7. El 10/03/2022 acudimos a una reunión con la **Asociación Inserta Empleo** con Marta Carrión (consultora) y Vicente Micó (director regional).
8. El 02/04/2022 participamos en la **I Feria de la Salud de Burjassot** poniendo una mesa informativa sobre la asociación y la donación de médula ósea.
9. El 07/04/2022 acudimos a una reunión con el **grupo BNI** para el patrocinio de la carrera solidaria.
10. El 22/04/2022 acudimos al acto de presentación del libro **“Prólogo de uno mismo”** en la Biblioteca Pública Municipal de Llíria.
11. El 22/04/2022 acudimos a una entrevista del **Levante TV** para difundir la carrera solidaria.
12. El 08/05/2022 se realiza la **II Carrera Solidaria** en el cauce del río.
13. El 13/05/2022 se imparte en el MICOF en modo presencial y vía online el **curso de formación de Donación de Médula**, por parte de la Dra Planelles del Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana.
14. El 13/05/2022 acudimos a una entrevista **en APUNT TV** para dar visibilidad a la asociación.
15. El 13/05/2022 acuden a nuestra sede los alumnos de 4º ESO **del Colegio San Jose de Calasanz** para conocer la labor que se realiza e informar sobre la Donación de Médula ÓSEA.
16. El 29/05/2022 acudimos a la **feria de asociaciones** que se realiza en la Plaza de la Iglesia del Barrio Campanar, poniendo una mesa informativa.
17. El 1 y 2/06/2022 acudimos **al VIII Foro de Entidades de Novartis** en Barcelona.
18. El 02/06/2022 acudimos a una entrevista de **Canal 8 TV Mediterraneo**.
19. El 07/06/2022 ASLEUVAL organizó el **I FORO VALENCIANO DE HEMATOLOGÍA** La jornada se realizó en el MICOF, fue presentada por la periodista Pilar Tamayo Villalba y contó con una mesa de bienvenida y presentación y ponencias de diferentes especialistas:
  - Mesa de bienvenida y presentación:
    - Arturo Zornoza Chust – Presidente de Asleuval.
    - Justo Moreno Úbeda – Jefe de acceso a mercado de AstraZeneca.
    - Jaime Giner Martínez – Presidente del MICOF.



- José Manuel Ventura Cerdá – Director General de Farmacia.
  - Ponencias:
    - María José Lis Chulvi – Hematóloga del Hospital General de Valencia.
    - Enrique Soler Company – Jefe de Farmacia del Hospital Arnau de Vilanova.
    - María José Fernández Llavador – Hematóloga del Hospital Universitario Doctor Peset.
    - Guillermo Sanz Santillana – Director Científico del Instituto de Investigación Hospital la Fe.
    - Raquel Amigo Moreno – Coordinador del Biobanco del Hospital la Fe.
    - José Cervera Zamora – Director Científico del Biobanco del Hospital la Fe.
20. El 22/06/2022 acudimos a una entrevista de **Radio Sport 91,4**
21. El 27/06/2022 se llevó a cabo un directo en Instagram para hablar sobre cómo afrontar un diagnóstico de una enfermedad oncohematológica. Participaron:
- Mercedes Alvarado – Psicóloga de ASLEUVAL.
  - Sara Manzano – Voluntaria de ASLEUVAL y paciente.
22. El 28/06/2022 acudimos a una entrevista con motivo de la **semana europea contra la Leucemia en APUNT TV**
23. El 12/07/2022 acudimos a una **Jornada en Hematología** organizada por Fundación Fundamed.
24. El 13/07/2022 acudimos a la presentación del libro **“Imparables hasta la médula”** en el Imperio del Libro.
25. El 12 y 13/07/2022 acudimos a la **Jornada de distintas asociaciones** patrocinado por Abbvie en Madrid.
26. El 15/09/2022 el voluntariado asiste a una **mesa informativa** sobre la donación de médula en la Facultad de Medicina.
27. El 20/09/2022 participamos en una entrevista de **Radio Valencia**.
28. El 24/09/2022 se realiza una reunión para el **voluntariado hospitalario**.
29. El 27/09/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Facultad de Fisioterapia.
30. El 27/09/2022 se llevó a cabo un directo en Instagram para conmemorar el Día Europeo del Donante de Médula. Participaron:
- Dr. Roberto Roig – Jefe del Servicio de Hemodonación del Centro de Transfusión de Valencia.
  - Sara Manzano – Voluntaria de ASLEUVAL y paciente.
  - María Gimeno – Donante de médula ósea.
  - Víctor Pérez – Donante de médula ósea.
31. El 29/09/2022 acudimos a la presentación del libro **“morir con amor”** en la Asociación Carena.
32. El 03/10/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Universidad Politécnica de Valencia.



33. El 04/10/2022 acudimos a **la mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en el campus de Burjassot.
34. El 17/10/2022 acudimos al Foro **“más que abuelos”** con la colaboración de la Generalitat Valenciana, Hospital DR Peset y Hospital Arnau de Vilanova junto con Janssen.
35. El 17/10/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Universidad Politecnica de Valencia
36. El 18/10/2022 acudimos al acto de entrega del **premio BCO Sabadell** en Madrid.
37. El 19/10/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en el campus de Burjassot.
38. El 21/10/2022 asistimos a **HEMOFEST** en el centro del Carmen.
39. El 25/10/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en el campus UV Blasco Ibañez.
40. El 25/10/2022 acudimos a la Invitación del Ayuntamiento de Valencia **“Acord ciutadà per una Valencia Inclusiva”**.
41. El 29/10/2022 acudimos a la obra de teatro **“Amante a sueldo”** por la compañía teatral Panic Escenic, en el **Colegio San Vicente Ferrer Padres Dominicicos** en beneficio de ASLEUVAL.
42. El 07/11/2022 acudimos a la mesa de apoyo al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en el campus dels Tarongers.
43. El 09/11/2022 reunión con la **Jefa de Servicio de Hematología del Hospital Arnau de Vilanova**.
44. El 09/11/2022 acudimos a **la mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Universidad Católica en Godella.
45. El 12/11/2022 realizamos la **reunión anual de voluntariado** en el Centro Cultural de Patraix.
46. El 13/11/2022 acudimos a la **Carrera organizada por las Provincias**, Tomás de Nou Pindaro.
47. El 16/11/2022 acudimos a **la mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Universidad Politecnica de Valencia.
48. El 21/11/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Facultad de Medicina.
49. El 22/11/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en el campus de Bujassot en Farmacia.
50. El 24/11/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Facultad de Enfermería y Podología.
51. El 26/11/2022 acudimos a la entrega del premio en el Micof **de “Atención nutricional y fisioterápica a pacientes con neoplasias hematológicas”**.
52. El 29/11/2022 acudimos a **la mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad



Valenciana para hacer donantes de médula ósea en UCV sede de los Desamparados.

53. El 30/11/2022 acudimos a **la mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la sede San Carlos Borromeo.
54. El 30/11/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Universidad de Magisterio.
55. El 01/12/2022 acudimos a la **“fiesta y alegría compartida”** organizada por la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.
56. El 04/12/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Base Militar Jaime I.
57. El 04/12/2022 acudimos a la **mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en la Base Militar Daoiz y Velarde.
58. El 07/12/2022 acudimos a ver el **Belén Monumental** en beneficio de ASLEUVAL en Benetusser.
59. El 15/12/2022 acudimos a **la mesa de apoyo** al Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para hacer donantes de médula ósea en el campus de Burjassot.
60. El 15/12/2022 ASLEUVAL organizó la **“Jornada Investigación y Ciencia Centrada en el paciente”**. La jornada se realizó en el Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia, fue presentada por la periodista Pilar Tamayo Villalba y contó con una mesa de bienvenida y presentación y ponencias de diferentes especialistas:
  - Mesa de bienvenida y presentación:
    - Arturo Zornoza – Presidente de Asleuval.
    - Guillermo Sanz – Director Científico del Instituto de Investigación del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
    - José Manuel Ventura – Director General de Farmacia y Productos Sanitarios.
  - Ponencias:
    - Jaime Sanz Caballer – Hematólogo del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
    - José Gómez Codina – Jefe del Servicio de Oncología del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
    - Javier de la Rubia – Jefe del Servicio de Hematología del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
    - Guillermo Sanz - Director Científico del Instituto de Investigación del Hospital Universitario y Politécnico la Fe de Valencia.
61. El voluntariado del **grupo de charlas** ha realizado durante el año las siguientes charlas informativas sobre la donación de médula ósea:
  - **20/01/2022** Instituto Fasta madre Sacramento en Torrente a 65 alumnos del Grado de Administración y finanzas, higiene bucodental y auxiliar de enfermería.
  - **07/02/2022** Centro profesional Misericordia junto con el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana en Valencia a 20 alumnos/as del Grado Media de “Atención a las personas en situación de dependencia”.
  - **09/02/2022** Hospital Arnau de Vilanova dirigido al personal sanitario, 40 personas.
  - **14/02/2022** Base Militar San Juan de la Ribera en Valencia a 75 militares.
  - **18/02/2022** Base Militar San Juan de la Ribera en Valencia a 75 militares.



- **03/03/2022** Hospital Arnau de Vilanova de Liria para 15 sanitarios/as.
- **08/04/2022** Facultad de Odontología para 30 alumnos/as.
- **11/04/2022** Facultad de Fisioterapia para 55 alumnos/as.
- **04/05/2022** Colegio Nuestra Señora del Socorro en Valencia para 120 alumnos/as.
- **10/05/2022** Colegio Julio Verne en la Eliana para 30 alumnos/as.
- **11/05/2022** Colegio Iale para 60 alumnos/as.
- **20/05/2022** Escuela de Enfermería de La Fe para 30 alumnos/as.
- **17/06/2022** Instituto Veterinario de Silla para 10 alumnos/as.
- **19/09/2022** Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana para 40 sanitarios/as.
- **17/10/2022** Empresa Igenomix para 15 trabajadores/as.
- **02/12/2022** Instituto de Meliana para 60 alumnos/as.
- **19/12/2022** Instituto Veterinario en Silla para 22 alumnos/as.

**62.** Los resultados obtenidos en las **redes sociales de ASLEUVAL** a lo largo del año 2022 son los siguientes:

- Facebook
  1. 1833 seguidores
  2. 178 publicaciones
- Instagram
  1. 1906 seguidores
  2. 178 publicaciones
- Twitter
  1. 969 seguidores
  2. 180 publicaciones
- Youtube
  1. 88 suscriptores
  2. 6 videos publicados

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Dos de nuestros fines estatutarios se relacionan directamente con este programa:

- Informar a la población de la leucemia y otras enfermedades oncohematológicas
- Fomentar la Red de Donantes de Médula Ósea.

Y con las actividades que realizamos a lo largo del año cumplimos con estos fines.

#### **U. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>36</sup>

## **PROGRAMA DE VOLUNTARIADO**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>37</sup>

- Visitas hospitalarias de acompañamiento.
- Organización y participación en eventos de recaudación de fondos.

Breve descripción de la actividad<sup>38</sup>

Pretendemos sumar a la acción profesional que ya se viene realizando en la asociación, la acción voluntaria como efecto multiplicador de las intervenciones profesionales, pudiendo llegar así a elementos de la situación social que de otro modo sería imposible ser detectado por los/as profesionales. Ambas son necesarias y deben de coordinarse en mejora de las condiciones y calidad de vida de paciente oncohematológico. Planteamos, así, la acción voluntaria como elemento integrador que potencie la capacidad de las personas, grupos y por extensión de toda la comunidad, para buscar su propia competencia individual y social. Acción voluntaria que debe estar regida por



los principios de: solidaridad, altruismo, participación, responsabilidad, compromiso y libertad. El perfil de nuestros voluntarios/as se basa en la implicación con los enfermos desde la experiencia personal y voluntarios/as que transmitan motivación para la lucha contra la enfermedad.

En nuestro afán de mejorar, seguimos el Plan de voluntariado. Este programa de voluntariado se ha tenido que modificar y adaptarlo a la situación de pandemia vivida del momento.

#### V. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>39</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	39

#### W. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>40</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00
j. Ayudas monetarias	2.347,40 €
k. Ayudas no monetarias	0,00
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00
p. Compras de bienes destinados a la actividad	3.003,81 €
q. Compras de materias primas	0,00
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
t. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	11.062,44 €
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	124,00 €
ii. Reparaciones y conservación	491,40 €
jj. Servicios de profesionales independientes	2.708,12 €
kk. Transportes	0,00



II. Primas de seguros	365,68 €
mm. Servicios bancarios	0,00
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
oo. Suministros	1.199,06 €
pp. Tributos	198,24 €
qq. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	2.594,95 €
Amortización de inmovilizado	1.487,80 €
Gastos financieros	933,95 €
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>26.516,83 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	17.411,00 €
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>41</sup>	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>42</sup>	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>43</sup>	
j. Contratos con el sector público	0,00
k. Subvenciones	499,75 €
l. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	0,00
k. Donaciones y legados	17.404,21 €
l. Otros	6.103,61 €



<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>41.418,57 €</b>
---	--------------------

#### **X. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

169

Clases de beneficiarios/as:

Podemos distinguir dos beneficiarios:

- Los voluntarios/as
- Paciente oncohematológico y/o su familia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>44</sup>

Para ser voluntario/a:

- Ser mayor de 18 años.
- Obtener una valoración positiva de la trabajadora social y los psicólogos.
- Realizar la formación oportuna.

Beneficiario no voluntario:

- Ser mayor de 18 años.
- Paciente oncohematológico o familiar.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los voluntarios/as son entrevistados y guiados en el voluntariado para que su realización sea gratificante y si surge cualquier dificultad puedan acudir al equipo de referencia.

#### **Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante el año 2022 ha sido 39 voluntarios/as los que han realizado diferentes funciones. Se han producido 9 bajas y 9 altas.

Los 39 voluntarios/as realizan las siguientes funciones:

- 9 son voluntarios de la Junta Directiva, encargados de la toma de decisiones de la Asociación siguiendo la misión de la entidad.
- Este año se ha continuado con las visitas hospitalarias y han sido visitados los siguientes pacientes según hospitales:
  - Hospital La Fe: 24 pacientes
  - Hospital Clínico: 9 pacientes
  - Hospital Peset: 22 pacientes
  - Hospital General: 7 pacientes
  - Hospital Arnau: 55 pacientes
- La voluntaria del taller de "relajación, respiración y estiramientos" ha realizado talleres presenciales mensualmente los martes de primero de mes. A este taller han acudido 14 pacientes y 12 familiares a lo largo del año.
- Todos los voluntarios participan en el programa de sensibilización y difusión, acudiendo a actos y eventos en nombre de la asociación en la medida que se han podido realizar de manera presencial. En el programa de Sensibilización y difusión están detalladas las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del año
- Los demás voluntarios/as participan en actos como carreras, mesas informativas, ferias de



salud, conciertos, etc.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Uno de nuestros fines es trasladar nuestro apoyo y aliento a los pacientes y su familia que están pasando por el proceso de enfermedad, para ello, el testimonio de quien ya lo ha superado es la mejor prueba de ello.

## Z. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>45</sup>

### PROGRAMA DE ASESORÍA JURÍDICA

Servicios comprendidos en la actividad<sup>46</sup>

- Asesoramiento sobre derechos del paciente.
- Recursos y trámites sobre incapacidad laboral.

Breve descripción de la actividad<sup>47</sup>

La Asesoría Jurídica se encarga de brindar la información jurídica a quien precise de ella para la resolución de asuntos que tienen que ver con la aplicación de las leyes, normativas y reglamentos en cualquier materia del Derecho.

Tiene como objeto el asesoramiento, en materia legal, para ayudar a resolver problemáticas que surgen a raíz de la enfermedad como, por ejemplo: incapacidades laborales, seguros de vida, hipoteca de la vivienda tras un fallecimiento, etc.

La Trabajadora Social cuando detecta algún caso donde es necesaria la derivación a un abogado, contacta directamente con el voluntario/a encargado de este servicio y le deriva la demanda. Es en ese momento cuando se presta el servicio para poder resolver cuanto antes la problemática.

## AA. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>48</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

## BB. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>49</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00
m. Ayudas monetarias	0,00
n. Ayudas no monetarias	0,00
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00



u. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
v. Compras de materias primas	0,00
w. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
x. Trabajos realizados por otras entidades	0,00
y. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	
ss. Arrendamientos y cánones	0,00
tt. Reparaciones y conservación	0,00
uu. Servicios de profesionales independientes	0,00
vv. Transportes	0,00
ww. Primas de seguros	0,00
xx. Servicios bancarios	0,00
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
zz. Suministros	0,00
aaa. Tributos	0,00
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>50</sup>	0.00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>51</sup>	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>52</sup>	
m. Contratos con el sector público	0,00
n. Subvenciones	0,00
o. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	0,00
n. Donaciones y legados	0,00
o. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>

#### **CC. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

35

Clases de beneficiarios/as:

Podemos distinguir dos beneficiarios: el paciente oncohematológico/a y/o su familia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>53</sup>

Los requisitos para ser beneficiario son:

- Ser paciente oncohematológico y/o familiar.
- Ser derivado por la Trabajadora Social.
- Ser mayor de 18 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Tanto el paciente como el familiar que precisa de este servicio es atendido inmediatamente y de manera gratuita con una primera atención telefónica. Posteriormente, una vez concretado el problema, acudirán al despacho del abogado para proseguir con el asesoramiento.

#### **DD. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante el año 2022 se han atendido un total de 35 pacientes con diferentes problemáticas a nivel laboral, como seguros de vida, incapacidades laborales denegadas, seguros de decesos, etc.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Uno de nuestros fines es atender todas las demandas, inquietudes y necesidades que puedan tener el paciente oncohematológico y/o su familia. Con este programa de Asesoría Jurídica abarcamos toda la problemática social que puede surgir con la enfermedad, dando respaldo y cobertura a todas



las necesidades que pueda plantear un paciente y/o su familia.

### Identificación de la actividad

#### EE. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>54</sup>

### PROGRAMA DE NUTRICIÓN

Servicios comprendidos en la actividad<sup>55</sup>

- Orientación y asesoramiento individualizado con relación a factores alimentarios y hábitos dietéticos mediante consultas de nutrición personalizadas.
- Talleres formativos sobre aspectos nutricionales para público en general, pacientes y familiares.

Breve descripción de la actividad<sup>56</sup>

Uno de los objetivos de Asleuval es implementar una atención integral a los pacientes oncohematológicos. Consideramos que para conseguir este objetivo es necesario integrar la atención nutricional en la práctica habitual de los pacientes con un diagnóstico de una enfermedad oncohematológica susceptible de una recomendación dietética.

#### FF. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>57</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

#### GG. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>58</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0,00
p. Ayudas monetarias	0,00
q. Ayudas no monetarias	0,00
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
Aprovisionamientos	0,00
z. Compras de bienes destinados a la actividad	0,00
aa. Compras de materias primas	0,00
bb. Compras de otros aprovisionamientos	0,00
cc. Trabajos realizados por otras entidades	0,00



dd. Perdidas por deterioro	0,00
Gastos de personal	0,00
Otros gastos de la actividad	
ddd. Arrendamientos y cánones	0,00
eee. Reparaciones y conservación	0,00
fff. Servicios de profesionales independientes	15.650,00
ggg. Transportes	0,00
hhh. Primas de seguros	0,00
iii. Servicios bancarios	0,00
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00
kkk. Suministros	0,00
III. Tributos	0,00
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	0,00
Amortización de inmoviliza/do	0,00
Gastos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Adquisición de inmovilizado	0,00
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>15.650,00 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>59</sup>	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>60</sup>	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>61</sup>	



p. Contratos con el sector público	0,00
q. Subvenciones	0,00
r. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	0,00
q. Donaciones y legados	0,00
r. Otros	13.000,00 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>13.000,00 €</b>

#### HH. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

76 entre beneficiarios consultas personalizadas y beneficiarios asistentes a talleres formativos.

Clases de beneficiarios/as:

Podemos distinguir dos beneficiarios: el paciente oncohematológico/a y/o su familia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>62</sup>

Los requisitos para ser beneficiario son:

- Ser paciente oncohematológico y/o familiar.
- Ser derivado por la Trabajadora Social al servicio de nutrición.
- Ser mayor de 18 años.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El paciente que precisa de este servicio es atendido en una primera consulta de recogida de información para elaborar un plan a medida, adaptado a los objetivos y necesidades del paciente. En segunda consulta se entrega el plan de alimentación personalizado y se establecerá el programa a seguir. Posteriormente, se realizarán consultas de seguimiento en función de la realidad y necesidades del paciente, una consulta de seguimiento puede darse entre las dos y tres semanas siguientes a la segunda consulta, aunque este tiempo dependerá del propio proceso terapéutico del paciente, así como del criterio profesional. En estas consultas se evalúan los objetivos propuestos, se actualiza la pauta dietética, se entregan materiales adicionales, resolución de dudas y educación alimentaria y reevaluación antropométrica.

Los talleres se han llevado a cabo en formato online y se prevén como una garantía de educación alimentaria y empoderamiento a la hora de tomar decisiones de alimentación.

#### II. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los/as beneficiarios/as de las consultas personalizadas han sido 76 pacientes y se han realizado un total de 308 consultas. Además, se han llevado a cabo un taller de educación alimentaria.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Uno de nuestros fines es atender todas las demandas, inquietudes y necesidades que puedan tener



el paciente oncohematológico y/o su familia. Con este programa de Nutrición resolvemos una de las necesidades que presentan los pacientes oncohematológicos ya que la enfermedad y tratamiento afectan en gran medida a su estado nutricional y, además, mediante los talleres colaboramos con la formación en el ámbito nutricional tanto de pacientes como familiares.

## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>63</sup>

### A. Medios Personales<sup>64</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>65</sup>	Tipo de contrato <sup>66</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>67</sup>
3,370	<p>Iniciamos el ejercicio 2022 con 5 contratos indefinidos a tiempo parcial y finalizamos el ejercicio con 6 contratos indefinidos a tiempo parcial.</p> <p>El 07/03/2022 se produce el cese voluntario de 1 trabajador (psicólogo) y en fecha 02/05/2022 se contrata una nueva psicóloga con contrato indefinido a tiempo parcial.</p> <p>El 19/04/2022 se transforma un contrato temporal a tiempo parcial (fisioterapeuta) en indefinido a tiempo parcial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 012-Técnico Administrativo:1</li> <li>• 010-Trabajadora Social: 2</li> <li>• 010-Fisioterapeuta: 1</li> <li>• 006-Psicólogo/a: 2</li> </ul>

- Personal asalariado No Fijo

Número medio<sup>68</sup>

	Tipo de contrato <sup>69</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>70</sup>
0,148	1 contrato temporal a tiempo parcial que se transforma en indefinido a tiempo parcial el 19/04/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 010-Fisioterapeuta:1</li> </ul>

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio<sup>71</sup>

Número medio <sup>71</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Convenio de colaboración con el Centro de Nutrición Aleris, empresa cuya principal actividad es el tratamiento nutricional. A través de un nutricionista especializado en Nutrición Oncológica nos presta un servicio asistencial para pacientes oncohematológicos de nutrición oncológica.

- Voluntariado



Número medio<sup>72</sup>

Actividades en las que participan

25	<p>Actividades en las que participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visitas hospitalarias</li> <li>- Mesas informativas sobre donación de médula en apoyo al Centro de Transfusiones de Valencia.</li> <li>- Ayuda en la organización de actos benéficos.</li> <li>- Sensibilización y difusión de la enfermedad y asociación.</li> <li>- Asistencia a Ferias de Salud.</li> </ul>
----	---

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
2	Propiedad	<p>- Piso sito en C/ Isla Formentera núm. 35 pta.7 – 46026 Valencia, muy próximo al Hospital Universitario “La FE”. Esto hace que sea de gran utilidad para enfermos y familiares que han de acudir de forma continuada al citado hospital y se hospedan aquí. Dispone de los servicios y recursos sanitarios, sociales y educativos necesarios.</p> <p>- Bajo sito en Carretera Malilla núm.93 – 46026 Valencia, adquirido en julio del 2019 y desde mayo 2021 es la Sede Social de la Asociación.</p>

### Características

- Piso de 3 habitaciones, 2 cuartos de baño completos, comedor, cocina, galería y salita.  
 - Bajo con una parte delantera que ocupa el espacio de oficinas, y en la parte trasera hay un cuarto de baño adaptado para discapacitados, un cuarto de limpieza y dos cuartos de atención a pacientes que se comunican con un tabique móvil.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	<p>La vivienda se encuentra en adecuadas condiciones de habitabilidad y seguridad. Cada una de las tres habitaciones dispone de dos camas individuales de 90cm, su mesilla correspondiente, armario y un televisor. En la salita hay 1 sofá y una televisión. En el comedor hay una mesa de 140*90 (EXT.2,10) con 6 sillas, un sofá chaislonge arcon 160*70 (total 2,52 cm), un sillón con un puf y un televisor 50”. Todas las habitaciones, así como la salita y el comedor disponen de radiador. El piso también dispone de menaje del hogar (sábanas, nórdicos,</p>	



	<p>cubiertos...etc.), nevera, lavadora, secadora, calentador y microondas.</p> <p>La Sede tiene perfecta accesibilidad y dispone en la parte delantera que ocupa las oficinas de: 4 mesas de despacho, 4 sillas, 1 armario desmontable de despacho de 1.200mm y altura 2.100-2.700mm, un perchero y dos sillones de espera para pacientes. En la parte de atrás hay dos habitaciones habilitadas para atención de pacientes donde hay 3 mesas de despacho y 6 sillas. Disponemos de 4 ordenadores con sus respectivas pantallas, teclado y ratón, tres de los ordenadores disponen de pantalla doble, 1 impresora, 2 ordenadores portátiles y material de oficina. Dos mesitas auxiliares, una para la impresora y folios, y la otra para la cafetera, microondas y mininevera.</p>	
--	---	--

**C. Subvenciones públicas<sup>73</sup>**

Origen	Importe	Aplicación
- Diputación de Valencia	- 1.999,00€	-Mantenimiento ONGS
- Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública	- 21.198,00€	-Proyecto Biopsicológico
- Ayuntamiento de Valencia	- 12.236,00€	- Acción Social

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto <sup>74</sup>	Origen <sup>75</sup>	Importe
		0,00€

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>76</sup>	Importe
		0,00€



## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización de ASLEUVAL está formada por un equipo directivo de personas que han tenido leucemia u otras enfermedades oncohematológicas y por familiares. Los miembros de la Junta Directiva se diferencian por sus funciones de trabajo para alcanzar unas metas y objetivos comunes. Los procesos de gestión que la Asociación utiliza están basados en la toma de decisiones generales o en áreas específicas, en la comunicación interna y externa, así como en la evaluación general de la Asociación.

La forma habitual de toma de decisión es a través del consenso y por mayoría, siempre que afecte a la misión futura, objetivos, y principios de la Asociación. Aquellas decisiones que tienen que ver con el funcionamiento diario y que tienen que ser tomadas en un periodo de tiempo breve se consultan de antemano a uno de los miembros del equipo, decidiendo en el momento de la consulta.

Disponemos de un equipo técnico compuesto por una técnica administrativa, dos psicólogas, dos trabajadoras sociales y una fisioterapeuta. Cada profesional actúa según sus funciones y su plan de trabajo, preestablecido por la directiva.

- **TÉCNICA ADMINISTRATIVA:** Administración, contabilidad, socios, información sobre la asociación, enfermedad y donación, sensibilización y difusión de la enfermedad, gestión de proyectos.
- **PSICOLOGO/A:** Atención psicológica al enfermo y/o su familia, en contexto intra y extrahospitalario, intervenciones psicosociales, atención individualizada, gestión de proyectos.
- **TRABAJADORAS SOCIALES:** Búsqueda de recursos sociales para la resolución de problemáticas familiares, laborales...etc., Gestión del piso de acogida, gestión del voluntariado y gestión de proyectos. Gestión de comunicación externa.
- **FISIOTERAPEUTA:** Atención fisioterápica al enfermo oncohematológico, rehabilitación física individualizada, gestión técnica.



**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Arturo Antonio Zornoza Chust D.N.I.:25382441-D	PRESIDENTE	
Jesús Andrés Belmar Segura D.N.I.: 24351413-W	VICEPRESIDENTE	
Ana Josefa Teruel Carricondo D.N.I.: 28430520-J	SECRETARIA	
Jorge Calabuig Bartual D.N.I.: 53202193-L	TESORERO	
Daniela Gómez-Mansilla Guerra D.N.I.:73762812-H	VOCAL	
Andrés Vivancos Salcedo D.N.I.: 24312466-V	VOCAL	
Elena Butler D.N.I.: X-6733456-E	VOCAL	
María Esquembre Jiménez D.N.I.: 48801265-A	VOCAL	
Celia Guillén Fernández D.N.I.: 04592158-R	VOCAL	